

Lima, 24 de marzo de 2026

OFICIO 01343-2025-2026-P-CTSS-CR

Señor

**ALDO MARTÍN PRIETO BARRERA**

Ministro de Transportes y Comunicaciones - MTC

Presente. -

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo personal e Institucional, en mi condición de presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, y, a la vez, solicitarle se sirva remitir la opinión técnica-legal sobre el ***Proyecto de Ley 14272/2025-CR "Ley que establece el régimen laboral especial aplicable a los trabajadores marítimos, regulando sus condiciones de empleo, jornada laboral, seguridad social, derechos colectivos y condiciones de trabajo a bordo, con el fin de garantizar la protección de sus derechos laborales y promover la seguridad de las operaciones marítimas"***.

Cabe señalar que la presente solicitud se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y artículo 69 del Reglamento del Congreso de la República.

El enlace para acceder al texto de mencionado proyecto de ley es el siguiente:  
<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzgwMTI4/pdf>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**ALEX PAREDES GONZALES**  
Presidente  
Comisión de Trabajo y Seguridad Social



## COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*